

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

Neiva, 11 de marzo de 2019

Doctor.

**JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ**

Secretario General – Ordenador del gasto.

E. S. D.

REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No. 002 de 2019.

En atención a la comunicación oficial 102.07.002.047 del 11 de marzo de 2019, presento la evaluación jurídica del proceso de invitación pública No. 002 de 2019, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERÍA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES A NIVEL RURAL, URBANO, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SURGIDO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.”**,

## REVISION JURIDICA DE LAS PROPUESTAS

### CRITERIOS DE REVISIÓN

La invitación pública está sujeta a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 *“DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES”*, el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

## **PROPUESTAS PRESENTADA**

### REVISION JURÍDICA

#### **1. SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*



	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

<b>PERSONA JURÍDICA</b>		<b>Cumple/no cumple</b>
1	Carta de presentación de la oferta o propuesta, ( <b>Anexo N° 1</b> )	Cumple folio 1
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Cumple folio 33
3	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal.	Cumple folio 49-50
4	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica.	Cumple folio 51-48
5	Certificado de Medidas correctivas del representante legal, Expedido por la Policía Nacional	Cumple folio 52
6	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	Cumple folio 53
7	Registro Único Tributario "RUT", actualizado.	Cumple folio 28-32
8	Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, en original de la persona jurídica. (expedido por un término no mayor o igual a 15 días a la fecha de presentación de la propuesta) REGISTRO MERCANTIL (Debe tener un objeto social o actividad económica conforme al objeto de contratación)	Cumple folio 9-27
9	Certificado de estar al día en el pago de la seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y aportes parafiscales que correspondan a los últimos seis (6) meses (anexar planillas), junto con el pago del mes de presentación de oferta, encontrándose al día en su obligación, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, según sea el caso, anexando los documentos del contador (tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores). ( <b>Anexo 4</b> )	Cumple folio 2, 105-112
10	Libreta militar del representante legal si es menor de 50 años.	Cumple folio 103-104
11	Paz y salvo municipal vigente del representante legal.	Cumple folio 113
12	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad. (Original) (representante legal y de la jurídica)( <b>Anexo 3</b> )	Cumple folio 3
13	Certificado de no sanciones e incumplimientos. (Original) (del representante legal y de la persona jurídica) ( <b>Anexo 6</b> )	Cumple folio 3 reverso
14	Certificado de Origen Lícito de Recursos. (Original). (de la persona jurídica) ( <b>Anexo 7</b> )	Cumple folio 4
15	Certificación Bancaria de cuenta de ahorros o corriente de la persona jurídica.	Cumple folio 56

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

16	Diligenciar el formulario “Compromiso Anticorrupción” <b>(Anexo 8)</b>	Cumple folio 4-5
17	Diligencia del formulario “Pacto de Integridad” <b>(Anexo 9)</b>	Cumple folio 6-7
18	Acreditación de la Experiencia Habilitante del Proponente <b>(Anexo 10)</b>	Cumple folio 8
19	El representante legal debe tener facultades para contratar, si lo requiere.	Cumple folio 38, 102

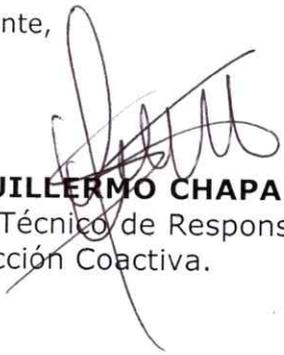
### **PROPUESTA QUE CUMPLE**

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.002 de 2019, se HABILITA JURÍDICAMENTE la oferta presentada por: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

### **CONCLUSIONES**

En lo que respecta al proceso INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2019, es pertinente resaltar que la propuesta presentada por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. cumple con los documentos jurídicos requeridos y se habilita jurídicamente dicha propuesta.

Atentamente,

  
**LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO**  
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal  
Y Jurisdicción Coactiva.

  
**JOSE ROBERTO VASQUEZ**  
Director Técnico de Fiscalización

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

Neiva, 11 de marzo de 2019

Doctor  
**JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ**  
 Secretario General – Ordenador del Gasto

**REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.002 de 2019.**

En atención a la comunicación oficial 102.07.002.047 del 11 de marzo de 2019, presento la evaluación económica y técnica del proceso de invitación pública No. 002 de 2019, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERÍA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES A NIVEL RURAL, URBANO, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SURGIDO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.”**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Para realizar la evaluación económica a las propuestas, al respecto informamos que se presentaron 2 proponentes, los cuales son:

1. **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**
2. **INTER RAPIDISIMO S.A.**

Se procede a verificar las propuestas económicas presentadas:

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PROponente N° 1	PROponente N° 2
1	MENSAJEÍA EXPRESA CON COMPROBANTE DE ENTREGA, CON UN PESO DE 0-1000 GRAMOS Y DESTINO RURAL.	UNIDAD	\$6.500.	\$13.000.
2	MENSAJEÍA EXPRESA CON COMPROBANTE DE ENTREGA, CON UN PESO DE 0-1000 GRAMOS Y DESTINO URBANO.	UNIDAD	\$2.600.	\$3.900
3	MENSAJEÍA EXPRESA CON COMPROBANTE DE ENTREGA, CON UN PESO DE 0-1000 GRAMOS Y DESTINO REGIONAL.	UNIDAD	\$6.500.	\$5.500.
4	MENSAJEÍA EXPRESA CON COMPROBANTE DE ENTREGA,	UNIDAD	\$7.500.	\$8.000.

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*



	<b>FORMATO</b>		
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		

	CON UN PESO DE 0-1000 GRAMOS Y DESTINO NACIONAL.			
	TOTAL		\$23.100.00.	\$30.400.00.

Acorde al cuadro comparativo de precios ofertado por los dos proponentes y teniendo en cuenta el criterio de evaluación que se estableció en la Invitación Pública N°002 de 2019 en el numeral 21, el cual estipula "**21. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** a) *Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con la normatividad vigente, la entidad evaluará teniendo en cuenta el menor precio total, esto quiere decir que el proponente no debe superar el presupuesto oficial.*

Se logró determinar que la propuesta de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** presenta los menores valores unitarios en los ítems 1, 2 y 4, la propuesta de **INTER RAPIDISIMO S.A.** presenta los menores valores unitarios en el ítem 3, por ende, el menor valor ofertado de la totalidad de la sumatoria de los ítems lo realizó el oferente No. 1, La Empresa **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** identificada con el nit 900062917-9, como se demuestra en el cuadro anterior.

Acorde al análisis anterior, se procederá a verificar el factor técnico de la propuesta económica de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, así:

### FACTORES TÉCNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS
<p>El proponente debe presentar como máximo tres (3) certificaciones de contratos con objeto igual o similar al que se pretende en el presente caso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.</p> <p><b>En el caso de contratos liquidados:</b> Acta de liquidación del contrato y/o copia de contrato liquidado.</p> <p><b>En el caso de contratos ejecutados pero que aún no han sido liquidados:</b> Certificación de Acta de recibo a satisfacción, emitido por la entidad contratante, en el que conste la ejecución del contrato.</p> <p>En los documentos que se alleguen, se debe poder extraer la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad contratante.</li> <li>• NIT.</li> <li>• Contratista y NIT.</li> <li>• Valor del contrato.</li> <li>• Número del contrato (si es una entidad pública).</li> <li>• Fecha de inicio.</li> <li>• Fecha de terminación.</li> <li>• Objeto.</li> </ul>

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*



- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

**NOTA:** Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

**NOTA 2:** No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias.

**NOTA 3:** La Contraloría Municipal de Neiva se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información.

**NOTA 4:** Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles.

**NOTA 5:** contratos con entidades públicas o privadas.

**NOTA 6:** Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal el valor registrado que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos.

**NOTA 7:** no se admiten auto certificaciones.

**SI SE ALLEGAN MAS DE TRES (3) CRTIFICACIONES DE EXPERIENCIA SE TENDRAN EN CUENTA LAS TRES PRIMERAS QUE APAREZCAN EN LA PROPUESTA**

El oferente extranjero debe acreditar su experiencia de acuerdo con los siguientes parámetros:

El proponente Presento los siguientes Contratos con objeto similar al que se desarrolla la presente Invitación pública y con cuantía superior al presupuesto oficial:

1. Contrato N° 136-2019, Folio 60 - 64
2. Contrato N° 20190001 - 2019, Folio 65 - 74
3. Contrato N° 025 - 2019, Folio 75 - 85

**OFERENTE**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

**CUMPLE: folios 116**

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de las dos propuestas, se determinó que la propuesta económica de la empresa **SERVICIOS POSTALES**

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

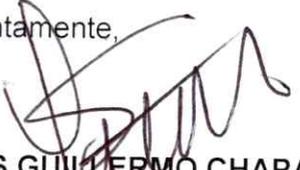
 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

**NACIONALES S.A.**, es la de menor valor de igual forma se verificó que la propuesta cumpliera frente al factor técnico la cual cumple, tal como se indica en la tabulación anterior.

Se habilita por el factor técnico y económico, la propuesta presentada por:

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**

Atentamente,

  
**LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO**  
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal Y  
Jurisdicción Coactiva

  
**JOSE ROBERTO VASQUEZ**  
Director Técnico de Fiscalización